



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
CENTRO DE ORIENTACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PASO  
A PASO  
VALPARAÍSO

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
D/S/EOM/GMA

Ministerio del Interior  
Oficina de Partes  
30 NOV. 2009  
TOTALMENTE  
TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
7623069  
RECIBIDO

**RESOLUCIÓN N° 9163**

SANTIAGO, 22 DE OCTUBRE DEL 2009  
HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
09 NOV. 2009  
RECEPCION

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

**RESUELVO**

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
051014321057	EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL (CENTRO DE ORIENTACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PASO A PASO)	576.500.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_

DEDUC DTO. \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE CHILE - MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
PATRICIO ROSENDE LYNCH  
Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON  
Per orden del Contralor General de la República  
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.

26 NOV. 2009  
Villalón  
JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior